



Cancillería



Boletín de prensa

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2025 – El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su satisfacción por la decisión del gobierno de Estados Unidos de restablecer desde mañana viernes 31 de enero las actividades de la sección consular de su Embajada en Bogotá y el otorgamiento de visas para este país.

En ese sentido, destacamos el trabajo mutuo por el mantenimiento de los canales diplomáticos de interlocución entre dos Estados que son socios estratégicos en el hemisferio.

La garantía de derechos, el interés nacional y la dignidad de nuestros ciudadanos sigue y seguirá siendo una de nuestras prioridades. La atención de las necesidades de nuestros connacionales dentro y fuera del país es una de las prioridades de este gobierno.